

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 398

Impreso el día 24 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Tercer** Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología “Investigación, desarrollo e innovación para una provincia en crecimiento” a realizarse el día 1° de septiembre de 2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Echegaray**. (4.333-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del III Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología, organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), bajo la consigna: “Investigación, desarrollo e innovación para una provincia en crecimiento” a realizarse el 1° de septiembre de 2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, del Reglamento de la Honorable Cámara. Sala de la comisión, 17 de agosto de 2016.

Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Alex R. Ziegler. – José L. Patiño. – Brenda L. Austin. – Luis E. Basterra. – Agustín S. Calleri. – Facundo Garretón. – Mónica Litza. – Inés B. Lotto. – José L. Riccardo. – Eduardo J. Seminara. – Guillermo Snopek. – Gabriela A. Troiano. – Sergio J. Wisky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de ésta Honorable Cámara la realización del III Congreso Internacional de Ciencia

y Tecnología, organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), bajo la consigna: “Investigación, desarrollo e innovación para una provincia en crecimiento”, a realizarse el 1° de septiembre de 2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Alejandro C. A. Echegaray.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del III Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología, organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), bajo la consigna: “Investigación, desarrollo e innovación para una provincia en crecimiento”, a realizarse el 1° de septiembre de 2016 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Este congreso tiene como objetivo mostrar a la comunidad la diversidad de trabajos, el compromiso con la comunidad educativa y productiva de la provincia, el despliegue en los centros dedicados a problemáticas de interés trascendental, como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y robótica; estudio de materiales e ingeniería, minería, geología e hidrología; física, óptica, acústica, astronomía, medio ambiente y energía; química, farmacología y biología; alimentos y salud; ciencias agrarias, veterinaria y producción animal; política, economía, urbanismo, patrimonio histórico y turismo, entre otras especialidades.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente.

Sandra D. Castro.